



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATII20618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

**Año: VI.**

**Número: Edición Especial.**

**Artículo no.: 1.**

**Período: Julio, 2018.**

**TÍTULO:** Articulación del Bachillerato General Unificado (BGU) con la Educación Superior para el acceso al campo laboral.

**AUTORA:**

1. Máster. Tanya del Rocío Sánchez Salazar.

**RESUMEN:** Este artículo se basa en la importancia de dar la oportunidad a los bachilleres que se gradúan como técnicos o en ciencias para acceder al campo laboral; para esto se requiere que las instituciones o unidades educativas garanticen el perfil de salida con conocimientos más prácticos y técnicos para responder al mercado laboral y obtener recursos económicos, mejorando su estabilidad y continuar sus estudios superiores en jornada nocturna, hasta lograr un título profesional. Esto también facilitaría ingresos económicos para sus familias en estado de vulnerabilidad, siendo un aporte, así como el beneficio de obtener mayor experiencia. Es importante que los directivos de la Universidad Técnica de Babahoyo oferten más carreras en jornada nocturnas para poder continuar con su formación académica.

**PALABRAS CLAVES:** bachillerato, educación superior, laboral.

**TITLE:** Articulation of the Unified General Baccalaureate (BGU) with the Higher Education for the access to the labor field.

**AUTHORS:**

1. Máster. Tanya del Rocío Sánchez Salazar.

**ABSTRACT:** This article is based on the importance of giving the opportunity to graduates who graduate as technicians or in sciences to access the labor field, for this it is required that institutions or educational units guarantee the exit profile with more practical and technical knowledge, to respond to the labor market, and obtain economic resources improving their stability, and continue their higher education at night, until achieving a professional degree. This would also facilitate income for their families in a vulnerable state, being a contribution, as well as the benefit of obtaining more experience. It is important that the directors of the Technical University of Babahoyo offer more studies at night to continue their academic training.

**KEY WORDS:** baccalaureate, higher education, work.

## **INTRODUCCIÓN.**

La sociedad actual requiere de innovación en ciencia y tecnología, la educación es el camino hacia la transformación; por lo tanto, necesita de profesionales capaces de acceder al campo laboral y cubrir esa demanda desde el bachillerato. La posibilidad de que los bachilleres tengan la oportunidad de vincularse en el mercado laboral es muy importante porque sería un aporte para obtener ingresos económicos, adquirir más experiencias y la oportunidad mejorar su calidad de vida y estabilidad económica.

El Bachillerato General Unificado (BGU) es un programa de estudios creado por el Ministerio de Educación (MinEduc, 2018) con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica (EGB). Este permite que el estudiante culmine sus estudios para el mundo laboral o del emprendimiento para continuar con sus estudios universitarios, la educación terciaria (Educación Superior). Se trata de un sistema que organiza la educación post-media, la que viene después del bachillerato, incluida la Educación Superior, y la vincula con las necesidades sociales y las del mercado laboral; es decir, articula a instituciones educativas y su oferta con los requerimientos de los estudiantes, familias y sociedad en general, y a su vez se conecta con las necesidades de los diferentes sectores de la economía.

La necesidad de satisfacer las necesidades de una sociedad vulnerable en lo económico y social requiere de profesionales técnicos con un perfil de salida que cubra esos mercados laborales, y así mismo, adquirir experiencias que más tarde servirán para la estabilidad laboral; por lo tanto, es importante que las instituciones educativas oferten carreras más técnicas desde el Bachillerato General Unificado (BGU), cumpliendo con un perfil basto para suplir esas necesidades con profesionalismo.

### **DESARROLLO.**

Para adquirir los conocimientos necesarios durante los tres últimos años del bachillerato, se requiere de un bagaje de conocimientos no solo teóricos sino prácticos artesanal, que los lleve a la adquisición de experticias para desempeñarse en el mundo laboral y que el mercado laboral acoga a este grupo humano capacitado y brindarles ese apoyo tanto económico como experimental.

Desde ese espacio de conocimientos convergen la capacidad y la experiencia, para luego articularse con el Bachillerato General Unificado (BGU) y la educación terciaria, misma que se le denomina a los últimos 3 años de educación (desde 1º a 3º año). Al terminar, el estudiante se gradúa, entonces con el nombre de *bachiller*. El principal objetivo del BGU es proporcionar una formación general y una preparación interdisciplinar para así poder guiarlos en la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios; prepararlos para desarrollar capacidades de aprendizaje y competencias ciudadanas para el trabajo, el aprendizaje y para el acceso a la Educación Superior.

La armonización de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano es a través de la creación y condiciones que permitan que todos los protagonistas, niveles y ofertas educativas, según las distintas tipologías institucionales, se integren en un proceso que permita reconocer estudios y favorecer la movilidad de los estudiante, así como promover espacios laborales en la que genere recursos para su sustento.

Los tipos de bachillerato son:

- **Bachillerato en ciencias:** en el que además de las asignaturas comunes, se ofrece una formación complementaria en áreas científico-humanísticas.
- **Bachillerato técnico:** además de las asignaturas comunes, se ofrece una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas, que permitan a los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

En el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa.

Se aplica así el plan de estudios para las dos modalidades de Bachillerato: Bachillerato en Ciencias con 40 períodos académicos semanales en cada año, y Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

#### **Asignaturas del tronco común de tercer año de bachillerato general unificado.**

ASIGNATURAS TRONCO COMÚN	HORAS DE CLASE PARA TERCER AÑO DE BGU
LENGUA Y LITERATURA	4
MATEMÁTICA	4
IDIOMA EXTRANJERO	5
EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN	2
EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2
<b>TOTAL HORAS COMUNES OBLIGATORIAS</b>	<b>20</b>

El Ministerio de Educación de Ecuador (2018) establece los nuevos currículos 2018-2019 de Educación General Básica para los subniveles de Preparatoria, Elemental, Media y Superior, y para el nivel de Bachillerato General Unificado con sus respectivas cargas horarias, mismo que es de

aplicación obligatoria en todo el Sistema Educativo Nacional a partir de septiembre de 2016 en los establecimientos escolares con régimen Sierra y en el año lectivo 2018-2019 en los de régimen Costa.

A continuación, el nuevo plan de estudios.

	Áreas	Asignaturas	Cursos		
			1.º	2.º	3.º
<b>TRONCO COMÚN</b>	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2
		Química	2	3	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la ciudadanía	2	2	-
		Filosofía	2	2	-
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
	Lengua Extranjera	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
	<b>Horas pedagógicas del tronco común</b>			<b>35</b>	<b>35</b>
<b>BACHILLERATO EN CIENCIAS</b>	Horas adicionales a discreción para Bachillerato en Ciencias		5	5	5
	Asignaturas optativas		-	-	15
<b>Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias</b>			<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>
<b>BACHILLERATO TÉCNICO</b>	Horas adicionales para Bachillerato Técnico		10	10	25
	<b>Horas pedagógicas totales del Bachillerato Técnico</b>		<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>

Esta malla curricular contiene asignaturas interdisciplinarias con contenidos necesarios para fortalecer los conocimientos prácticos que lo direccionan al campo laboral; sin embargo, para fortalecer el bachillerato técnico se requiere repotenciar las Unidades Educativas con formación técnica e integral en un entorno productivo, para que puedan desarrollarse en ese medio. Los modelos de Bachillerato Técnico generan interés en el Sector Productivo.

Con el objetivo de que las empresas sean espacios de prácticas y encuentren una solución a la falta de talento humano, el Ministerio de Educación (MinEduc) presentó el plan Creando Alianzas Bachillerato Técnico-Sector Productivo. La iniciativa fue expuesta ante los representantes de empresas privadas de Guayaquil en la tarde del 18 de agosto, a través de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones (CORPEI).

Según el ex Ministro de Educación (Augusto Espinoza, 2015) en una conferencia expresó “Hoy iniciamos un trabajo que será permanente y consistente. La idea es que los bachilleres vayan a las empresas y que emprendan un proceso de aprendizaje, y hoy estamos observando cómo se amplía

esta capacidad”. También expreso lo siguiente: “Creemos que la educación debe entregar las herramientas a los estudiantes para que se conviertan en agentes transformadores de la sociedad”, al tiempo de indicar los aspectos que se deben cambiar son el económico, social y cultural. Así mismo indicó que: “Necesitamos bachilleres que hayan desarrollado capacidades y competencias para la innovación”. Al respecto los bachilleres requieren de un perfil de salida que garantice su desempeño laboral y al mismo tiempo adquieren experiencias que más tarde servirán como requisito para experiencia laboral.

Ante estos objetivos planteados por el Ministro en ese entonces, no se ha logrado abastecer estas necesidades por la inestabilidad económica por la que atraviesa el país en los actuales momentos; sin embargo, es menester recalcar que en lo posible las empresas privadas sigan apoyando el Talento Humano; por lo tanto, este modelo de bachillerato que no solo amplió la capacidad mediante la práctica, genera un sueldo para cubrir las necesidades; no obstante, no se da en su totalidad, y es por eso que se recomienda dar esa oportunidad para contribuir a la demanda laboral.

Para aportar a la sociedad el perfil de salida, se requiere de conocimientos adquiridos en la fase de tres años de estudios de bachillerato, donde permite que el estudiante responda a las necesidades de la sociedad para ejercer la profesión y ser un ente productivo capaz de enfrentar los retos con responsabilidad obtenidos bajo asistencia de las pasantías, adquiriendo así, conocimientos prácticos, científicos y tecnológicos, para luego desenvolverse en el campo laboral, siendo opcional y dependiendo de sus posibilidades y continuar sus estudios de tercer nivel con la oportunidad de seguir en jornada nocturna.

Cabe mencionar, que el MinEduc ha insistido en mejorar la oferta académica dentro de la Educación General Básica, y por lo tanto, dentro de los acuerdos ministeriales consultados en el documento del Ministerio de Educación (2018) consta lo siguiente:

**Acuerdos Ministeriales.****Acuerdo Nro. MINEDUC-ME- 2016-00060-A.**

En el artículo 6, literal 2 se indica que es una función de la Junta Académica establecer el distributivo de trabajo de docentes para someterlo a aprobación del rector o director de la IE. En el artículo 10, sobre las comisiones técnico pedagógicas, se señala: “Las comisiones técnico pedagógicas estarán conformadas por docentes de cada subnivel y/o nivel (uno de cada área disciplinar) o bien por docentes de la misma área disciplinar (uno de cada subnivel o nivel) y/o figura profesional, según las necesidades de la institución, designados por la Junta Académica”.

**Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00082-A.**

Que expide el catálogo de las figuras profesionales de la oferta formativa de Bachillerato Técnico Productivo.

**Acuerdo Nro. MDT 2017-0012.**

En la Transitoria Quinta se menciona: “la Autoridad Educativa Nacional, como rectora del Sistema Nacional de Educación, será la encargada de regular las prácticas de las y los estudiantes de los establecimientos de Educación media. Estas prácticas no originan relación laboral ni generan derechos y obligaciones laborales respecto a las instituciones receptoras públicas y privadas donde se realicen las mismas”.

**Ámbito de aplicación.**

El presente instrumento legal es aplicable a los establecimientos educativos de sostenimiento fiscal, fisco-misional y particular orientados al desarrollo de competencias específicas adicionales al Bachillerato Técnico, en función de la demanda laboral y la vocación productiva de la zona.

**Bachillerato técnico productivo.**

Un tipo de Bachillerato Complementario es el Bachillerato Técnico Productivo, que constituye un modelo de oferta formativa integral y especializada en áreas agropecuarias, industriales y/o

servicios, que desarrolla en los graduados de Bachillerato capacidades y competencias complementarias relacionadas con la gestión, coordinación y supervisión de procesos de producción de bienes, prestación de servicios, y emprendimientos, demandadas por el sector productivo. Este bachillerato es de carácter optativo y tiene un año de duración adicional.

Al obtener el estudiante este tipo de bachiller complementario, está garantizando la capacidad y competencias para responder al sector productivo, donde el mercado laboral responderá a esta demanda; lo importante es que favorezca a estas necesidades. Cabe indicar, que este bachillerato productivo responde a una pertinencia de la zona, y mediante encuestas y análisis se pondrá esa necesidad de la oferta mencionada.

### **Conocimientos adquiridos en el bachillerato técnico.**

Los estudiantes, al término de su bachillerato técnico, adquieren conocimientos bastos para emprender un reto en el campo laboral, estando en condiciones de aportar a la sociedad y al mercado laboral para el sustento económico, y con ello, obtendrán beneficios ante el entorno familiar y social, siendo los siguientes:

1. Dignifica la condición social y económica a través del conocimiento de aprendizajes.
2. Brinda mayores oportunidades de acceso a procesos educativos.
3. Genera información para una mejor toma de decisiones educativas y laborales.
4. Afianza la relación entre los sectores educativo y productivo.
5. Fortalece el diseño y la innovación.
6. Estructura las cualificaciones en función del mejoramiento del capital humano.

Esto permite que estén preparados para ejercer en el campo laboral, medible en condiciones que se puedan desenvolver en ese ámbito y obtener beneficios propios a corto o mediano plazo, cubrir sus necesidades, y a la vez, contribuir en el hogar.



**Inserción en el mercado laboral.**

Se denomina mercado de trabajo o mercado laboral al mercado en donde confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar, y la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o empleadores que contratan a los trabajadores.

En ese sentido, la inserción en el mercado laboral es importante, ya que es una salida para contrarrestar la inestabilidad económica de familias vulnerables de escasos recursos económicos y que los padres de familia están dispuestas a que sus hijos/as bachilleres técnicos o en otras especialidades ocupen un espacio en el campo laboral para la sostenibilidad económica y ser un aporte, y con ello, la oportunidad para continuar sus estudios superiores y obtener una profesión con un perfil con más experiencia.

**Factores que inciden en el mercado laboral.**

Generalmente, los estudios de mercado de trabajo relacionados con la educación se orientan hacia la elaboración de un perfil profesional basado en las exigencias mínimas planteadas a los profesionales para su ejercicio en una realidad específica, ya que en casi todos los casos se considera que la educación es la clave para mantener o recuperar el progreso económico y la competitividad. En este sentido, los países desarrollados no pueden competir con los países en desarrollo en lo que respecta a los salarios sin proceder a una drástica degradación de los ingresos y las condiciones de trabajo. Dado que lo anterior no es posible, se sostiene que los países desarrollados deben tratar de lograr una productividad mucho mayor, que corresponda a las remuneraciones elevadas que tienen los trabajadores y al mismo tiempo se aseguren precios y productos competitivos, pero esa estrategia requiere una mayor inversión tecnológica, la modernización de las estructuras organizativas y una concentración en los productos que requieren una fuerza de trabajo flexible y altamente capacitada, por lo que un elemento esencial para lograr lo

anterior es el diseño de una estrategia educativa de apoyo tanto en el sistema escolar como en la formación en el trabajo a cargo de las empresas (Lina Escalón Ríos. 2006 pg.34).

### **Teoría del capital humano.**

En la teoría del capital humano se rescata este papel económico de las personas y tiene sus antecedentes, según algunos autores, en la teoría de la economía clásica de Adam Smith (1776), quien aunque no se refería a la teoría como tal, sugería en 1776 que el hombre educado era comparable a una máquina, ya que al estar aprendiendo un trabajo, adquiriría un beneficio a través del gusto por su aprendizaje, y con éste realizaría mejor su actividad día con día. Smith menciona que la diferencia entre los salarios de un trabajador adiestrado y de un trabajador común estaba cimentada bajo este principio de aprendizaje, por lo que el trabajador adiestrado ganaba más, porque de acuerdo con lo aprendido, producía más (Lina, Escalona R. 2006. pg.47).

En nuestro medio se considera como importante la preparación académica, la cual amerita un mejor salario, suponiendo que está más preparado, y que en ciertas situaciones no es así, porque la praxis es lo que refleja el producto; no obstante, debido a la necesidad y a falta de adquirir no solo conocimientos prácticos sino una estabilidad económica es aceptable el valor de un sueldo básico.

El Ministerio de Trabajo y el actual gobierno establecieron nuevas alzas de salarios para la dinamización productiva del país como fue anunciado la suscripción del Acuerdo Ministerial MDT-2017-0195 para la fijación del nuevo Salario Básico Unificado 2018 junto al Ministerio de Economía y Finanzas, y el Servicio de Rentas Internas, este 27 de diciembre de 2017. Con base a la resolución entregada en la cita se estableció aumentar el salario básico unificado en 11 dólares (386USD), el cual beneficiará a alrededor de 600 mil trabajadores privados, de conformidad a lo establecido en los instrumentos internacionales, la Constitución de la República del Ecuador y el Código del Trabajo; determinación que pretende velar por los derechos laborales, la dinamización de empleo y las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Este acuerdo hace más interesante la situación y el interés de los bachilleres en lograr obtener un trabajo o una vacante, ya sea medio tiempo o tiempo completo; de esta manera, mejoraría su estatus socioeconómico.

### **Análisis e interpretación de resultados.**

Para realizar las encuestas sobre este tema “Articulación del Bachillerato General Unificado (BGU) con la Educación Superior y el acceso al Campo laboral”, se realizó las visitas correspondientes a cada institución, donde se tuvo la oportunidad de dialogar con los Rectores de las mismas, explicando la importancia de las encuestas y obteniendo el permiso correspondiente para proceder con el proceso de aplicación de las encuestas a estudiantes de tercero de bachillerato técnico y en ciencias, y a docentes del colegio “Eugenio Espejo”, del Instituto “Emigdio Esparza Moreno”, y del Instituto Técnico Babahoyo (ITB) del cantón de Babahoyo, provincia de Los Ríos; estas instituciones laboran en jornadas matutinas, vespertinas y nocturnas.

La muestra que se tomó para la encuesta fue de 10 estudiantes y 10 docentes por cada institución, así como a 10 padres de familias de las mismas, lo que dio un total de 90 encuestados; se tomó esta muestra de toda la población para poder obtener las diferentes opiniones sobre la necesidad e importancia sobre la inserción laboral de los bachilleres y llevar a cabo el desarrollo de la misma con datos verás desde la misma fuente e involucrados.

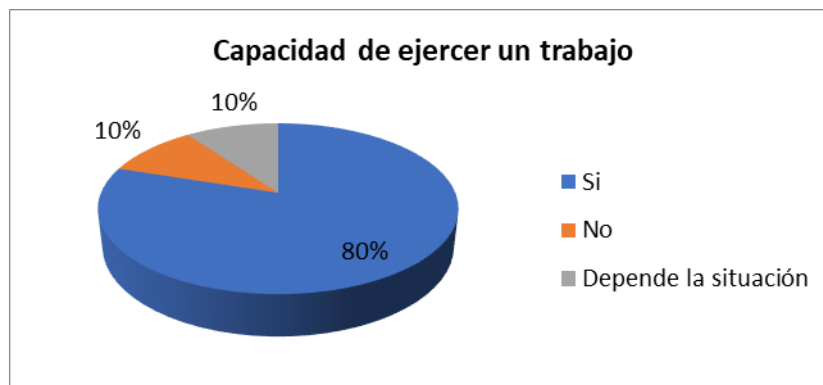
A continuación, se detalla mediante tablas y gráficos el resumen de los resultados antes mencionados.

**Tabla 1. Capacidad de ejercer un trabajo.**

ITEM	Valoración	F 1	%
	SI	24	80
	NO	3	10
	DEPENDENDE LA SITUACIÓN	3	10
	TOTAL	30	100

**Fuente:** Encuesta a estudiantes de institutos técnicos y colegio.

**Elaborado por:** Tanya Sánchez Salazar.



### Análisis.

El resultado de las encuestas a estudiantes fue que el 80% respondieron que sí estarían en capacidad de ocupar una plaza de trabajo, ya sea medio tiempo y/o tiempo completo para poder estudiar en la noche. El 10% respondió que no están interesados en trabajar ni capacitados, otro 10% dependen de la situación según decisión de sus padres.

**Tabla 2. Oportunidad de trabajo.**

ÍTEMES	Valoración	F 1	%
	MUY IMPORTANTE	26	87
	IMPORTANTE	3	10
	DEPENDE LA SITUACIÓN	1	3
	TOTAL	30	100

**Fuente:** Encuesta a Padres de Familias de institutos técnicos y colegio.

**Elaborado por:** Tanya Sánchez Salazar.



### Análisis.

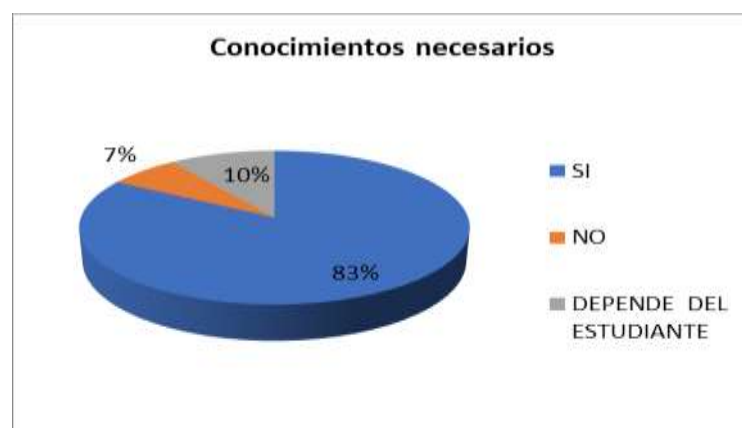
Al aplicar la encuesta a padres de familia, que en su mayoría son de escasos recursos económicos, se pudo observar la necesidad que sus hijos/as tengan la oportunidad de trabajar al término de su bachillerato y tener un aporte económico, y así continuar sus estudios superiores en la noche, teniendo como respuesta el 87% que consideran muy importante, mientras que el 10% importante y el 3% dependen de la situación, quedando evidenciada la necesidad de ocupar un campo laboral.

**Tabla 3. Conocimientos necesarios para ejercer en el mercado laboral.**

ITEM	Valoración	F 1	%
	SI	26	87
	NO	3	10
	DEPENDE DEL ESTUDIANTE	1	3
	TOTAL	30	100

**Fuente:** Encuesta a docentes de institutos técnicos y colegio.

**Elaborado por:** Tanya Sánchez Salazar.



**Análisis.**

La encuesta realizada a docentes de las diferentes instituciones encuestadas dio como resultado que el 83% opinaron que los estudiantes durante su proceso del bachillerato llegan a obtener los conocimientos necesarios para desempeñarse en el campo laboral. El 7% opinó que no, porque no logran obtener los suficientes aprendizajes significativos, y el 10% depende de la situación y de su familia.

Se puede constatar según el análisis global que es muy importante la la inserción laboral de los bachilleres en técnicos o en ciencias. Así mismo la necesidad de bachilleres técnicos productivos que es un perfil más direccionado al sector productivo al que conlleva a la matriz productiva.

**CONCLUSIONES.**

La sociedad requiere de bachilleres emprendedores capaces de ocupar un campo laboral y generar ingresos económicos con productividad, y con ello, mejorar su estabilidad económica y el de su familia. Al mismo tiempo que adquirieren conocimientos prácticos para su formación académica, que sean considerados para mantener la competitividad y liquidez de la economía del país, donde el mercado laboral acoja a este grupo humano para satisfacer sus necesidades.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

1. Espinoza, Augusto (2015). <https://educacion.gob.ec/modelo-de-bachillerato-tecnico-genera-interes-en-el-sector-productivo> [En línea] 2015. [Citado el: 28 de mayo de 2018.]
2. Escalona Rios, Lina (2006). *Formacion Profesional y Mercado Laboral*. Mexico DF.
3. Ministerio de Educación (2018). Obtenido en: [www.educarecuador.gob.ec/ministeriodeeducacion](http://www.educarecuador.gob.ec/ministeriodeeducacion)
4. Smith, Adam (1776). Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.

**DATOS DE LA AUTORA.**

1. **Tanya del Rocío Sánchez Salazar.** Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior.

Docente contratada y Coordinadora Académica de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales y de la Educación de la Universidad Técnica de Babahoyo.

República del Ecuador. Correo electrónico: [trsanchezs@utb.edu.ec](mailto:trsanchezs@utb.edu.ec)

**RECIBIDO:** 2 de junio del 2018.

**APROBADO:** 19 de junio del 2018.